



Diputados reciben minuta de supremacía constitucional; la turnan a comisión

CIUDAD DE MÉXICO (ATALO MATA).- Juzgadores federales señalan que la impugnación a la reforma judicial puede llevarse a tribunales. **Ricardo Monreal** presidente de la Junta de Coordinación Política de la **Cámara de Diputados**, adelantó que, el dictamen sobre la Supremacía Constitucional se va a dictaminar en comisiones este domingo para subirlo al Pleno la próxima semana.

https://drive.google.com/file/d/1OZGsp5dhoNWoWJDbSJxBXV8V_z-c2ls3/view